

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

EN EL ATENEO.

En la serie de notables conferencias que bajo el título de «Problemas Nacionales» se vienen dando en dicho culto centro, ocupará un lugar preeminente el elocuente discurso pronunciado anoche por D. José Luqué y Beas.

Supo el Sr. Luqué revestir el tema objeto de su conferencia de tal novedad, que en vez de resultar un árido trabajo jurídico, como parecía deducirse de la materia administrativa que trataba, fué una de las conferencias más amenas é interesantes que hemos oído en el Ateneo.

Con gran claridad en la exposición aduciendo citas y comparaciones oportunas, desarrolló el conferenciante el tema de las *Reformas Administrativas*, exponiendo primeramente después de un brillante exordio, los dos sistemas de administración que se han discurrido por los tratadistas, el de la centralización ó burocrático, y el democrático ó de la descentralización; probando las ventajas y excelencias de este último y el descrédito en que ha caído el primero.

Los organismos administrativos, Diputaciones provinciales y Municipios, fueron estudiados con elevadas miras, exponiendo la necesidad de su modificación bajo un criterio altamente reformista.

Habló también el Sr. Luqué de las reformas de los procedimientos administrativos, red que envuelve á los litigantes, pronunciándose abiertamente por la desaparición de ese especial procedimiento.

Finalmente, el Sr. Luqué, con grande oportunidad trazó un brillante cuadro de lo que podía ser un Municipio autónomo; y refiriendo todo lo dicho á nuestra ciudad, enumeró las inmensas ventajas y las obras importantes que aquí podrían realizarse, si se crearan asociaciones que protegidas por un Municipio autónomo, desarrollaran las inmensas fuentes de riqueza que entre nosotros existen.

Feliz en la expresión de sus pensamientos y revelando un dominio completo de la difícil materia, tuvo el Sr. Luqué ideas propias y originales, expuestas con la elocuencia y brillantez que caracterizan al distinguido orador, que ocupa entre nosotros, por sus relevantes condiciones, un lugar preferente.

El numeroso público que llenaba por completo el salón de actos de la culta Sociedad, aplaudió con entusiasmo al Sr. Luqué, quien recibió muchas felicitaciones de los socios del Ateneo.

Mañana comenzaremos á publicar un extracto tan amplio como sea posible del notable trabajo del Sr. Luqué.

LA EXPOSICION DE PARIS,

XII.

LA CALLE DE LAS NACIONES.

Será, á no dudarlo, la parte más visitada de la Exposición, en particular por los extranjeros, ávidos de ver principalmente la manera cómo su país se presenta en el certámen y hacer comparaciones con lo que han hecho las otras naciones; y también,

por cuanto bajo el punto de vista artístico, se puede estudiar el gusto de las diversas arquitecturas que en ellos se manifiesta, como expresión de aquellas formas que señalan, por decirlo así, el ambiente artístico que se respira en cada pueblo, bien en la actualidad, bien como evocación de edades pasadas más florecientes.

De esta variedad en cada construcción, resulta que la llamada calle de las Naciones presenta un golpe de vista extraordinario desde el boulevard que se extiende por delante de los pabellones, los cuales forman dos grupos separados por un jardín de cuarenta metros, en medio del cual se eleva elegante kiosco para conciertos.

Quince son los pabellones extranjeros que bordeando el Sena se han construido en su orilla izquierda, entre los puentes de los Inválidos y del Alma, apareciendo en primer término á la izquierda: Italia con su gran construcción del siglo XV; Turquía, que ha levantado un Palacio oriental; los Estados Unidos, cuyo pabellón domina elevadísima y grande cúpula; la Gran Bretaña, con su mansión de gentil-hombre del rey Jacobo; Bélgica, con la reconstrucción de la casa consistorial de Andenarde; Noruega, con su elegante construcción en madera; Alemania, con palacio levantado conforme al estilo renacimiento del siglo XVI; España, con el suyo de la misma época que demuestra, uno al lado de otro, las variaciones sugeridas en el arte, por las diferencias étnicas de las dos naciones; Mónaco, con edificio que representa una villa; Suecia, con un palacio que podemos decir, es á modo de construcción fantástica; y Grecia y Servia, cuyos edificios ambos de estilo bizantino.

Detrás de éstos, en el *Quai d'Orsay*, se ven otra fila de pabellones, en los cuales se encuentran los levantados por Portugal, Perú, Persia y Finlandia, que son muestras de la arquitectura característica de dichas naciones y de sus condiciones propias; Hungría, con pabellón cuyas cuatro fachadas son de distintos estilos; Austria, en el que sobresale una muy bella columnata y Bosnia-Herzegobina, con palacio en forma de fortaleza.

Todas estas construcciones, cuyo destino es el de desaparecer una vez terminada la Exposición, están levantadas con materiales ligerísimos; sus muros están formados, en general, por pies derechos de madera, y en la decoración juega papel principalísimo el yeso y el staff.

EL PABELLÓN DE ESPAÑA.

El distinguido arquitecto del Municipio de Madrid D. José Urioste y Velada, es el autor del proyecto de este pabellón que se encuentra ya terminado, el cual, conforme al reglamento que rige para esta clase de construcciones, ó sea el que cada país trate de levantar un edificio, que retrate en cuanto sea posible los tipos más interesantes de sus monumentos nacionales, lo ha trazado eligiendo los que más gallardamente ponen de manifiesto la época de arte llamada «Renacimiento Español» y que recuerdan la de transición de la Edad Media á la Moderna, época en que el desarrollo y lucha de nuevas ideas agitó á Europa durante dos siglos y cuya expresión aparece en toda su esplendidez en las comedias del siglo XVI.

A este efecto, el autor de esta obra ha tomado por base, para su concepción, según él mismo indicó en la Memoria que acompañaba á su proyecto, los preciosos ejemplares que de este género existen en la Universidad de Alcalá, cuya fachada terminó en 1553 el hábil Rodrigo Gil de Ontañón; la fachada principal del Alcázar de Toledo, cuya obra fué encargada en 1537 al célebre Alfonso de Cobarrubias, cuando el emperador Carlos V acordó convertir en Palacio la antigua fortaleza labrada por Alfonso X; la Universidad de Salamanca, precioso ejemplar del estilo plateresco, ensayado sólo entonces por Enrique de Egas, en Santa Cruz de Valladolid, y el palacio de los Condes de Monterrey, edificado en 1530 en Salamanca, notable entre otros detalles por su grandiosa crestería de coronamiento.

Y para el interior ha tomado como modelos, patios de la misma época y motivos de decoración del Colegio del Arzobispo en Salamanca; del Hospital de Santa Cruz en Toledo y

de las casas de Pardo y Zaporta, en Zaragoza.

Muchas y grandes han sido las dificultades que el Sr. Urioste ha tenido que vencer, dado el particular emplazamiento que á España señaló la Comisaría general francesa en la Exposición, en el *Quai d'Orsay*, y parte comprendida entre la *rue Malar* y la *avenue Bosquet*.

El área designada ha sido un rectángulo de 25 metros de lado por 28'50 de fondo. Uno de sus frentes da al paseo de árboles del *Quai*, y el opuesto lo constituye la fachada sobre el Sena. Las fachadas laterales corresponden una á la calle, de 25 metros de latitud, y otra al paso, de cinco metros, ambos de separación entre pabellones.

La disposición general del edificio es la de un patio cubierto de cristales, rodeado por una galería á cuyos lados está la galería de acceso al piso principal y dos salas destinadas á exposición, en sentido paralelo al Sena, llevando puertas á las tres calles. Como el edificio consta de dos pisos, resultan cuatro grandes salas á más del patio y galerías que se dedican á exposición de arte retrospectivo, de industrias ó colecciones que presenten un carácter excepcional y que no tengan cabida en los emplazamientos destinados á España en los palacios generales de la Exposición, pudiendo servir uno de los salones, convenientemente decorado, para recepciones oficiales de los personajes que visiten dicha Exposición.

Anexo al pabellón, ha levantado el Sr. Urioste una torre que se destaca de la fachada que da al Sena, de base cuadrangular, de ocho metros de lado y de cuatro pisos, permitiendo en el inferior un paso libre de seis metros para la circulación del público. Esta torre es bellísima y recuerda en su forma y detalles las del palacio de Monterrey de Salamanca, formando con el total del proyecto un conjunto armonioso, artístico y en extremo original.

Como toda la construcción es de carácter provisional y á fin de conseguir la mayor economía, los muros tanto interiores como de fachada se han hecho entramados, en lista-

nando sus paramentos exteriores; y las cornisas, impostas, jambas y demás elementos decorativos son todos de yeso; las columnas de fachadas y patio son pies derechos revestidos y los arcos van contorneados sobre jabalcones á los cuales se ciñe el encamonado de su desarrollo.

Lástima que tan bellísima composición tenga que contar tan pequeña existencia.

J. DE VARGAS.

CANCELACIÓN DE CHEQUES

Por considerarlo conveniente á muchos lectores, transcribimos á continuación una reciente disposición aclaratoria, dictada por la Intervención general del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, sobre la manera de cancelarse los cheques personales ó nominativos y la fecha que debe ponerse al inutilizarse los timbres móviles y los especiales móviles, que desde la publicación de la vigente Ley del Timbre del Estado, había disparidad de opiniones sobre ambos puntos en Barcelona, lo que movió á la razón social Bargalló y Celma, á acudir en consulta á la superioridad.

He aquí la mentada disposición:

«Administración de Hacienda de la provincia de Barcelona.—Timbre.—La Intervención del Estado en el Arrendamiento de Tabacos con fecha 11 del actual dice á la Delegación de Hacienda de esta provincia lo siguiente: Vista la instancia presentada en este Centro por D. Román Castell, residente en esa capital, calle de Castaños, catorce, entresuelo, primera, exponiendo algunas dudas respecto á la aplicación de la nueva Ley provisional del Timbre del Estado, ó en lo relativo á los cheques al portador ó nominativos, de que trata el artículo 144 de la misma, sirvase una hacer presente al interesado y tenerlas en cuenta para los casos análogos que puedan presentarse, las reglas siguientes:

Primera. Todo cheque al portador ó expedido á favor de persona determinada, llevará á su expedición timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta cuando su cuantía no exceda de veinticinco mil pesetas; timbre de 25 céntimos desde pesetas 25.000 01 á 50.000 00, y timbre de 50 céntimos desde 50.000 01 pesetas en adelante con arreglo al artículo 144 de la Ley del Timbre.—Estos cheques, al ser satisfechos por el librado, no necesitan timbre alguno en el recibo.

Segunda. Cuando este cheque al portador ó nominativo sea satisfecho por el propio librado ó renovado por él á su vencimiento sin haber sido objeto de un protesto en las condiciones que luego se dirán, ó lo que es lo mismo, cuando por desnaturalizarse deje de ser el mandato de pago, á que se refiere el artículo 534 del Código de Comercio y se convierte en un documento de giro no podrá legalmente ser renovado ni satisfecho sin estar reintegrado con sujeción á la escala del artículo 143 de la Ley del Timbre, y en este caso deberá además reintegrarse el recibo con el timbre especial móvil que dispone el artículo 192 excepción 2.ª.

Tercera. Cuando se una al cheque el

702

EL FAROLERO.

brarte con una luz eterna y Dios será tu gloria interior.

El sol no volverá á su ocaso ni la luna se ocultará para tí, porque Dios será tu constante luz y los días de tus tribulaciones habrán terminado.

FIN.

EL FAROLERO.

699

amamos cuando éramos niños, y hemos continuado amándonos hasta ahora. ¿Por qué hemos de estar más tiempo separados? Tu padre nunca se ha opuesto á tus deseos; y rehusarás bendecir y alegrar la solitaria vida de tu ya canoso amante?

Emilia, con la dulzura que la caracterizaba, y con la sonrisa en los labios, replicó:—¡Ah, no, Phillip, no hables de tal cosa! Piensa en mi delicada salud y en mi imposibilidad!

—Tu salud, querida Emilia, ha mejorado mucho. Las rosas han aparecido otra vez en tus mejillas, y en cuanto á tu estado, ¿qué cosa más agradable para mí que el proporcionarte medios para que lo olvides? ¡Ah, no permitas que me vuelva desconcertado, Emilia! ¡Una suerte cruel nos ha tenido separados durante años; no quieras con tu conducta prolongar esta separación! ¡Créeme, una unión con mi primitivo amor es mi mayor, mi única esperanza de felicidad!

Emilia, que tenía una mano cogida por la de su amigo, cogió con la otra la de éste, y dijo:

—Mi único deseo, querido Phillip, ha sido hasta ahora permanecer al lado de mi padre, porque creo que mi vida no va á ser de mucha duración; más larga ó corta la pasaré según tú gustes. Ni una más de mis palabras será motivo para que dos corazones que se aman con un amor tan sincero sufran ninguna contrariedad, y tu casa será la mía.

Y cuando el césped empezaba á verdear en los

correspondiente protesto en el que conste que en la fecha que se expidió aquél, tenía el librado en su poder, de la propiedad y a disposición de librador,...

Respecto a la fecha que deba fijarse en el timbre, cuando el documento lleve dos ó más ptes solo en este caso es de suponer que haya duda, ha de atenderse a la fecha del acto que el timbre legaliza. A.1 por ejemplo, si el timbre que lleva el cheque a su expedición, es móvil, la fecha de la expedición es la que debe estar puesta en él; correspondiendo poner la fecha del pago en el timbre especial móvil que legaliza el recibo, en el caso en que este timbre sea necesario, debiendo tenerse en cuenta que los timbres han de inutilizarse con indicación numérica del día, mes y año,...

LA CULTURA MUSICAL

DE LOS ESPAÑOLES

(Continuación.)

Creo que puede admitirse sin dificultad, que no bastan cuantos elementos de enseñanza queramos agrupar para conseguir la educación de un pueblo, si éste se resiste a recibirla, sea por falta de voluntad ó de disposición para asimilarla, como también me parece que si esta disposición natural existe de un modo bien patente, este pueblo procurará educarse, y si la educación oficial no le proporciona los medios para conseguirlo, él se los procurará de la mejor manera que le sea posible. Pues bien, desde tiempo inmemorial existe en las provincias vascongadas la educación musical, la enseñanza de este arte, desde luego elemental, pero lo bastante para que por este medio encuentren sus hijos donde cultivar sus disposiciones naturales,...

conocimientos musicales, aunque fuesen rudimentarios, se podría deducir que son proporcionalmente tantos como los que saben leer en otras regiones. No me precie de conocer a fondo este curioso asunto, pero creo que basta para mi objeto el conocimiento superficial que he podido adquirir en los distintos veranos que he pasado en Vizcaya. En Elorrio, en una villa de unos doscientos vecinos, se pudo cantar la misa de Santa Cecilia de Gounod con elementos en su mayor parte de la localidad, todos los cuales cantaban con su papel, no al oído, y conste que esta obra está escrita para cuatro voces y coro, que éste estuvo formado por doce ó catorce voces, que la parte de orquesta se tocó por dos pianos y armonium y... creo que son bastantes músicos para tan reducido vecindario; quizás se podrá asegurar que en ninguna otra región se conseguiría concertar tantas voluntades con un fin análogo. Puedo decirlo a propósito de esto, que en Madrid intentamos algunos de los individuos que tomamos parte en la ejecución de aquella misa (de los cuales yo era el único no vascongado) volver a interpretarla con jóvenes aficionados y no pudimos conseguirla, y eso que no hay que dudar de la diferencia que debe haber entre la capital de la nación y un pueblo tan humilde como Elorrio, ni entre los elementos artísticos de una y otra localidad.

Si a los conocimientos musicales de cada individuo, agregáis lo que es consecuencia lógica, el sin número de charangas y de orfeones, elementos todos de cultura musical, me parece que podremos afirmar sin temor a equivocarnos, que pueblo que de tal modo se produce, tiene temperamento musical de primer orden.

Otro dato que vendría a comprobar la intuición musical de los vascongados, es la facilidad que encuentran para cantar la música escrita para dos ó más voces, facilidad que se traduce en ventajas positivas para los orfeones; pero no es esto solamente, con ser mucho, lo que la atestigua, sino que en cuanto se retinan más de dos individuos y se les ocurre cantar, cosa muy frecuente entre ellos, espontáneamente uno lleva el canto y los otros instintivamente van haciendo el dúo ó armonizando la primera voz. Así se forman esos coros que a la vuelta de las romerías alegran el valle con sus armoniosos cánticos, los cuales pasan desapercibidos para ellos mismos, porque la costumbre es una segunda naturaleza, pero que maravilla a los que los oyen por vez primera, produciéndoles una emoción de una intensidad artística extraordinaria.

Sería curioso averiguar si esta aptitud musical tiene alguna explicación aceptable. Claro es que esta explicación no puede fundarse en datos positivos, y por tanto no ha de pasar de la categoría de una opinión más ó menos razonable; pero si bien la aptitud musical hay que considerarla como cualidad innata, es posible admitir que se transmite por herencia de una a otra generación y que a su perfeccionamiento contribuye el medio ambiente en que se desarrollan los vascongados. Recordaréis lo que decíamos anteriormente, cuando hablábamos de las circunstancias que fomentan el gusto musical; pues bien, muchas de ellas las encontramos en aquel país, tales son: su cultura general, el espíritu de asociación, el hábito, etc.; respecto a la primera, es cosa bien sabida que las provincias vascongadas figuran a la cabeza de las demás en cuanto a instrucción primaria,

y si ésta se considera lógicamente como base de la cultura de un país, claro es que también deben ocupar un lugar preferente por aquel concepto. El espíritu de asociación se encuentra también entre ellos muy desarrollado; pero ¡ay! esta asociación se procura para todo lo que sea noble y generoso, para cultivar las más pujantes aspiraciones de los ciudadanos, para todo aquello que deleita el espíritu, y como la música figura en primera línea entre sus aficiones, de aquí que se unan, que se asocien para satisfacer esta afición común, no conformándose con lo que cada cual pueda hacer por sí, sino deseando contribuir individualmente con todos sus entusiasmos para que el conjunto resulte perfecto. Si agregamos a esto, que las condiciones especiales del clima impiden durante la mayor parte del año las diversiones al aire libre obligándoles a reunirse en locales cerrados, entre emborracharse en la taberna ó reunirse para cantar, prefieren esto último, con lo que demuestran su predilección por los puros gozos que la música les proporciona.

(Se continuará.)

DE CADIZ.

Miércoles 6.

Entre los suscriptores en Cádiz de cantidades mayores de 500.000 pesetas figuran D. Nicomedes Herrero y López, don Pascual Merello, D. Eduardo Genovés y R. Z. D. Antonio Martínez de Pinillos, D. Amaro Duarte, D. Domingo Seris, don Dionisio Vinierra, D. Luis Alvarez Osorio, D. Aurelia Miranda viuda de Benjameda, y Aramburu Hermanos.

Como ayer dijimos, el mayor suscriptor ha sido en Cádiz el conocido banquero D. Justo Toviá con 6.120.000 pesetas. Los corredores colegiados de la plaza han trabajado con fe, colocando próximamente D. Alfredo Casal 12.000.000 de pesetas; D. José M. a Gamez 9.000.000; don Guillermo Ravina 8.000.000; D. Clemente Darhan 7.000.000 y D. Abaardo Infantes 4.031.000.

Procedente de Barcelona y Málaga ha llegado a nuestro puerto el vapor 'Patriotico de Sadrástegui' que mañana zarpara para la Argentina.

Ha traído 20 pasajeros para Cádiz, entre ellos al Sr. D. Manuel Ezguirre con su familia. En este vapor embarcará para Canarias el general Perez Galdós.

Por la jefatura de ingenieros de las ferrocarriles de esta división se ha informado al gobernador acerca del descarrilamiento ocurrido el día 20 de Mayo último entre el Puerto y S. Miguel, accidente que atribuye aquel centro al mal estado de la vía, del que debe hacerse responsable a la empresa.

Ha regresado de Sanlúcar, evacuada la misión que le había sido confiada por el Gobernador, con el carácter de delegado de farmacia, el licenciado D. Emilio Rodríguez.

Gacetas.

RESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorente, rua Osumaria 81.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracul núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos. Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Aole y Altillo y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para tratar de todo D. Luis de Is si, Porvera 15.

ATENEO

CONFERENCIA PUBLICA

El Viernes 8 a las nueve de la noche disertará el Sr. D. Juan E. Navarro sobre el siguiente tema: «Consideraciones sobre el concepto del Progreso.»

Jerez 6 Junio de 1900. — El Secretario. D. J. M. de Cádiz.

EXAMENES. Día 7, ocho noche. — Aritmética y Geometría. Ocho y media noche. — Aritmética Mercantil y Teneduría de libros.

Bajo la presidencia del Alcalde, y con asistencia de los Concejales señores Vergara, López de Carrizosa (D. Luis), Díez, Miciano, C. rmona, García Pelayo y Pérez Asencio, celebró anoche el cabildo de segunda citación nuestro Excmo. Ayuntamiento.

El Secretario Sr. Coloma da lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. El primer punto puesto a la orden del día, que era un informe de la Comisión de Policía Urbana, acerca del expediente incoado con motivo del establecimiento de un depósito de alcoholes, dejó de ponerse a discusión, empezando la sesión por el segundo.

De conformidad con el dictamen del señor Arquitecto, se acuerda reconstruir un trozo de madrona en la calle de la Imagen, cuyo coste esta presupuestado en 458 pesetas.

Pasa a informe de la Comisión respectiva un escrito de los Médicos de la Beneficencia domiciliaria, solicitando se le abonaran sus honorarios por los reconocimientos con motivo de las revisiones de los reemplazos de 1897, 98 y 99.

Se concede licencia a D. Calixto Alvarez para reconstruir la fachada de su finca calle B. santos, núm. 2.

También se autoriza a D. Fernando Ceballos, para reconstruir parte del muro de la fachada de su casa núm. 8, en las Puercas del Sol.

Se aprueban las cuentas del alumbrado eléctrico del mes de Mayo último, que importan 2.561 58 pesetas.

El Sr. Alcalde, expone al cabildo, que debe tomarse algún acuerdo, con respecto a la festividad del S. mo Corpus Christi. Se acuerda asistir a la procesión como todos los años a igual subvención. Y se dió por terminado el cabildo.

Mañana Viernes dará una conferencia en el Ateneo el ilustrado abogado de este Colegio D. Juan E. Navarro y López. Versará el trabajo del Sr. Navarro sobre el siguiente importante tema: «Consideraciones sobre el concepto del Progreso.»

El interés é importancia que despierta el tema y las cualidades de orador y letrado distinguido, que refina el conferenciantes, hacen esperar un acto brillante y lucido.

De la interesante correspondencia de París que publica La Estafeta, revista cuyo crédito es tan conocido, recortamos estos párrafos, muy ligeros para España:

«De nuestro empréstito sigue pensando se que será un éxito verdadero. La opinión de las entidades bancarias que siguen atentas los asuntos de España, es que la parte de efectivo del empréstito, ó sea lo sobrante de la conversión de Aduanas y obligaciones del Tesoro, se cubrirá lo menos veinte veces.

No creo, a pesar de lo que han dicho algunos periódicos, que hablan de las cosas de España como pudieran hacerlo los de China, que la banca francesa tome gran parte en el empréstito, y fuera de la banca, los particulares serán escasísimos los que den órdenes en tal sentido. Pero sí creo que después del empréstito, cuyo resultado tendrá gran repercusión entre los

franceses, éstos, si continúa la marcha regular en los negocios públicos, emprenderán campaña de negocios en nuestro país.

«Lo único que necesitamos, declame hoy un personajillo hablando en tal sentido, es que en España haya orden y buenas cosechas. Todo lo demás vendrá por sus pasos contados indefectiblemente.»

Anoche un dependiente del Municipio agredió alevosamente al director del periódico local El Mensajero, ocasionándole una herida en la cabeza.

El Conserje de la plaza de Abastos, que es el citado dependiente, después de realizada su hazaña, se refugió en la Casa Consistorial, a las puertas de la cual ocurrió el suceso.

Lamentamos el percance, que ciertamente no necesita comentarios.

Ayer estuvo visitando el Primer Depósito de Caballos sementales, el general inspector Sr. Sarraiz, acompañado del general gobernador de la Plaza, Sr. Arizón, del Subinspector de veterinaria y sus ayudantes.

Hoy visitará los monumentos de la ciudad y depósito de aguas y marchará mañana.

El día 10 del corriente, a las ocho de la noche, celebra junta general la sociedad del Casino Jerezano para tratar de la admisión de varios señores presentados para socios, y nombramiento de Junta Directiva.

Leemos en la «Revista Portuense»:

«Dió anoche su segunda conferencia filosófico-religiosa el R. P. Fray Gonzalo del Sagrado Corazón de Jesús.»

Se ha divulgado seguramente que su conferencia del lunes fué verdaderamente notable, porque la concurrencia anoche era mucho más numerosa.

Bien quisiéramos dar una idea aunque fuese muy a la ligera del tema sobre que discursó, pero la conferencia termina a hora que nos es imposible ser muy extensos.

Baste decir, que si de notable calificamos la conferencia del lunes, lo fué mucho más la de anoche, apesar de la aridez del tema, dedicado a combatir el indiferentismo religioso, probando la necesidad de que el hombre ha de aceptar una religión positiva y de estas únicamente la religión católica es la depositaria de la verdad.

En la enunciaci6n y desarrollo de este tema estuvo felicísimo.

EXAMENES.—Han empezado en el colegio de San Luis Gonzaga los exámenes de fin de curso. La distribuci6n de premios, tendrá lugar el domingo ó el lunes, según la fecha en que terminen aquéllos.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Jerezana esta noche en la Alameda de Cristina de ocho y media a once.

- 1.ª El oso y el madroño, pasodoble.
2.ª Una lágrima, mazurka
3.ª Fin al primero de la ópera Un ballo in maschera.
4.ª Moraima, capricho característico.
5.ª El chuchó, polka.
6.ª Retreta militar, pasodoble.

A 2 pesetas.—Llaman la atención los estambres de pura lana, con tejido fino y fuerte que a 2 pesetas vende el Bazar Jerezano, como asimismo los velitos para la cara a 150 ptas. Larga 16, Teléfono 161.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer.

Dos por embriaguez y escándalo en la calle Pozo Oivar y proferir blasfemias.

Uno por cuestionar con otro en la tienda del «Chocolate» causándole una fuerte contusión en la cara.

Otro por atropellar con una bicicleta en la plaza Alfonso XII a una niña.

Otro por causar a un joven una pequeña herida en la cabeza con un hierro, en la Fonda Popular de San Vicente.

Otro por cuestionar con otro en la calle Asilo.

Refino.—Valverde y Ruiz.—Esta nueva sociedad que en breve abrirá al público el antiguo establecimiento, conocido por «Real y medios», tiene a dedicarse a la venta de todos los artículos concernientes al ramo de refino. El deseo de complacer al público en general, sus ventas serán con la mayor economía.

Noticias de Sevilla:

Los suscritos es que en Sevilla han contribuido en mayor escala a la suscripción del empréstito son los que siguen:

La casa banca de don Basilio del Camino ha suscrito por 5 millones pesetas; la sociedad «Credit Lyónés», por cuenta de sus clientes en esta ciudad, 8.800.000; la casa Ibarra y C. 7 millones; don Pablo Benjumbea 7.500.000; don Manuel Marañón 2 millones. Con un millón han contribuido, respectivamente, el Monte de Piedad, don Ricardo Varea, señor Sainz de Rosas, don Leopoldo Bilbao y los señores Pérez Torres, conde de las Atalayas y doña Carmen Benítez. Con 600.000 pesetas los señores Mens Hermanos y con 500.000 don Braulio Carretero.

—Temperatura media a la sombra 20 1/2 centígrados, máxima 28 2, mínima 12 6 máxima al sol 30 4 Presión barométrica: máxima 759 8 milímetros, mínima 758 8.

—Anoche se reunió la junta directiva de la Cámara Agrícola de Sevilla, bajo la presidencia de don Francisco Isern y Maury, acordándose dar gran impulso a los trabajos de propaganda y de organización. La junta general será convocada en breve.

—Se encuentra entre nosotros el eminente maestro del arte pictórico contemporáneo don José Villegas, en la actualidad director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

campos y las flores despedían sus perfumes. de primavera, los pájaros cantaban alegres entre las ramas, y los rucos de la noche llenaban las praderas de brillantes, despues de haberse celebrado unas bodas suntuosas, Emilia fué a vivir a la casa de Hill side, propiedad de mister Phillip.

La señora Elisa fué tambien para cuidar del manéjo interior.

Habia pedido repetidas veces, con lágrimas en los ojos, que le perdonaran su insensata conducta con Phillip y ese perdón la fué fácilmente concedido por intercesión de Emilia, y con su voluntaria confesión, probó su arrepentimiento y que era una mujer que no carecía de buen corazón.

La señora Prime demostró mucho empeño para ir de cocinera con la señorita Emilia, pero esta la suplicó que desistiera, diciéndola:

—No debeis dejar todas a mi padre, porque quien va a cuidar de su librería y de encender la chimenea del despacho? Y la buena mujer comprendió estas buenas razones, y se resignó.

¿Y aquél que habia estado tanto tiempo yendo de una parte para otra, en lejanos países y en el extranjero, es feliz? Sí, lo es; pero su paz no procede de un bonita y magnífica casa, de sus posesiones, de la honrosa reputación que tiene entre sus compatriotas; ni tampoco del amor de la amable Emilia.

Todas estas eran bendiciones que él sabia muy bien apreciar; más su alma, que habia navegado en

tormentas mundanales, encontró un puerto de salvación, donde pudo echar el áncora con seguridad, áncora que suavemente le retuvo en los lazos de la fe que habia perdido. Las oraciones de la virtuosa ciegucecita fueron escuchadas; su mejor obra estaba terminada; por su intercesión habia brillado un rayo en aquella alma oscurecida; y aunque su existencia fuera corta, dejaba en pos de sí a quien, siguiendo sus pasos, continuaria haciendo obras de caridad sobre la tierra y cosechando méritos para reunirse con ella en los cielos.

Quando los esposos salían por las noches de verano a respirar la brisa embalsamada, a oír los rumores de los bosques y a gozar de los panoramas que presentaban los cielos despues de la puesta del sol, todas las cosas hablaban el lenguaje de la santa paz que reinaba en aquel regenerado corazón que tanto tiempo gimió bajo el peso de la tristeza.

Quando el sol se ponía por entre celajes de nubes irratizadas de mil colores, y la luna y las estrellas se presentaban con su majestuosa, belleza, proclamando una nueva lección para aquella alma desbordada, a la gracia, la voz de la naturaleza que le rodeaba, con voz suave y silenciosa le decía a su conciencia:

—El sol no será para tí el que te alumbrará durante el día, ni la luna con su belleza tampoco te dará luz, sino el Señor estará en tí para alum-

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO

Especiales para la ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, enfermedades NERVIOSAS y de la PIEL

Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta: En el Balneario; de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. En la Fonda de Jerez, Naranjas 10, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. Soldados y pobres de solemnidad de 8 á 9 de la mañana en el Balneario.

PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ.

EDICTO

Don Justo Garzón y Ocaña, Recaudador de Contribuciones de esta ciudad. Hago saber: Que durante los días del ocho al doce inclusive, del presente mes, y horas de diez de la mañana á cuatro de la tarde, tendrá lugar en la oficina recaudadora, Porvera 13, el cobro de las cuotas de contribuciones respectivas al segundo trimestre del presente año.

Licor del Polo de Orive

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico.

TALONARIOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE CEREALES

Se hacen en esta imprenta. Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón.

HELADOS Y MANTECADOS

Se sirven diariamente y á domicilio. Para hoy Helados de Fresas y Mantecados á la Vainilla. Restaurant y Nevería Primera de Jerez.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luiz Zuazua y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña á los contribuyentes que así lo deseen á la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Clase de Matemáticas á cargo de D. Vicent Hernández Tudela, profesor de Contabilidad del Ateneo.—Desde el 1.º de Junio comienza el repaso de Aritmética, Algebra y Geometría para los alumnos que hayan de examinarse en el próximo Septiembre.

Se arriendan dos hodegas con patio, lavadero, etc., en el Callejón de Paul núm. 2.—Por-vera 31 darán razón.

Precioso partido principal, compuesto de cinco habitaciones, comedor, cocina, despensa, carbonera, azotes y lavadero, en la calle de la Justicia, núm. 7. Precio económico.—Darán razón casa núm. 1, plaza Eguiluz, principal.

Se arrienda desde hoy la casa y local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

PATATAS SUPERIORES Se venden á precio de 6 pesetas quintal, 150 arroba y 45 céntimos el kilo. Vaquería suiza (reñidero de gallos) calle del Porvenir.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Subdirección é Inspección de Andalucía Capital social efectivo Ptas. 12 000 000 Primas y reservas 44.580.000 35 años de existencias.

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Agentes: D. José y D. Rafael Benitez Reyes, Castilla núm. 3.

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO HOY DE RODRIGUEZ HERMANOS, TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido inmensa surtido en sedas, alpaca, lanas y sedalinas. Batistas, céfios de gran fantasía, piqué y elegantes muselinas clarín. El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña, jerga, tricots, alpaca en negro y colores, driles y esterilias de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.

LARGA, NÚM. 9 Pre io fijo.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes á medida desde 25 pesetas.

FERNANDO TEJERA MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6. Mosaicos de Escofet, Tejera y C.a.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos de todas clases.—Baños.—Sifones.—Aseadoras.

GRANERO y BODEGA.—Se arriendan en la plaza de Basurto, núm. 7.—Darán razón, L. Urcera 1, barbería.

Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Julio Georjel L. Henry. María del Pilar Santander Casau x. Catalina García Vega. Defunciones. José González C zado. Julio Georjel L. Henry

Juzgado Municipal de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ana María Soriano. María Antonia Sánchez Bueno. Defunciones. Ninguno.

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Rows: Vacuno, Lanar, Cabrios, De carda.

olefin Heligoso.

JUBILEO CIRCULAR.—Los Desamparados. MAÑANA.—Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—Santos Pedro, Wistremundo, Walabonso, diácono y Cps. mártires.

MAÑANA.—Santos Heráclito ob. y Saturnino cf.

IGLESIA DE S. FRANCISCO. El día 5 de este mes de Junio dió principio la solemne novena que al glorioso Tatumaturo S. Antonio de Padua consagra la Comunidad de PP. Franciscanos, terminándose el día 13. Esta solemne novena comenzará á las siete y media de la tarde con exposición del Snto. Sacramento y sermón todos los días, á cargo del Rvdo. P. Fr. Alberto Martínez, Guardian del Convento de Loreto. El día del Santo y último de la novena, habrá comunión general á las ocho, y á las diez de la mañana será la Misa solemne y en ella pronunciará el panegírico el referido Padre. Durante los días 11, 12 y 13 estará el Jubileo circular en esta Iglesia.

IGLESIA DE SAN DIONISIO. La Comisión de religiosos del Orden de San Juan de Dios, que preside por el Rdo. Secretario de la Provincia Hospitalaria de España y Portugal ha representado á dicha Orden en las fiestas centenarias del Beato Juan Grande en Carmona y Jerez, celebrará con las demás comunidades de religiosos de esta ciudad, solemne función en honor del admirable Siervo de Dios, el jueves siete del corriente. Á las once de la mañana, después de manifestarse á S. D. M. se cantará solemne misa por los RR. PP. Dominicos; haciendo el panegírico del admirable Padre de pobres, el Rdo. P. Sr. Miguel Lozano Pbro. religioso del mismo Orden de San Juan de Dios. Se concluirá cantándose el Te Deum.

Telegramas

La situación en el extremo Oriente.—El odio contra los extranjeros.—La emperatriz de China.

Madrid 6, 8 mañana. El periódico «Morning Leader» examina la verdadera situación del extremo Oriente desde que se ha manifestado la rebelión de los boxes El objeto de la rebelión sólo tiende á restablecer en sus anacronismos y errores la vieja tradición, alimentando á la vez el odio de los chinos contra todos los extranjeros. Esta rebelión coincide en un todo con la política que viene siguiéndose y que ha logrado ya expulsar á los reformadores, destronar al emperador y colocar en el trono á la emperatriz viuda como representante de la reacción. No deja por tanto de ser curioso ver á las potencias queriendo influir con la emperatriz para que aniquile una rebelión que ella misma ha provocado.

Un viviente.—La vuelta al mundo á pie.—Buen negocio. Madrid 6, 9 mañana.

Ha llegado á Madrid el periodista francés Emilio Buella, que salió de Halifax (Canadá) en Enero del 95, para dar la vuelta al mundo á pie y sin dinero.

Tiene 45 años, y se propone ganar el premio de 500.000 francos de la Sociedad Geográfica de París.

La defensa de las islas que quedan. Madrid 6 de Junio de 1900, á las 10.45 de la mañana.

En el Consejo de hoy es probable que se trate de la defensa de las Canarias y las Baleares.

De la guerra.—Combates favorables á los boers.—Fuerzas inglesas copadas.—Sigue la guerra. Madrid 6, 11 mañana.

Despachos de Pretoria anuncian nuevos combates favorables á los boers Los ingleses tuvieron setecientos prisioneros. Un batallón y la caballería imperial inglesa fueron capturados por los boers en Lindley. Según telegramas de Roberts los boers han declarado que seguirán la guerra.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas en Sevilla, Marsella y puerto SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Gátages, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José e la Viesca.

VAPORES

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: JUEVES 7, VIERNES 8. Rows: 8 30 de la mañana, 11 de la idem, 3 de la tarde.

Estado de servicios municipales. DI. 4 DE JUNIO CARCEL

Table with columns: Frescos existentes del día anterior, Id. entrados en el día de la fecha, Total, San salido, Quedan.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 157. Entrada en el día de la fecha. 3. Total. 160. Baja por curados. 7. Id. por fallecidos. 0. Existencia que queda. 153.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 49. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 80. Nodrizes que se pagan de este capítulo. 25. Transeuntes socorridos. 13. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total 7.

Almoneda de cuadros al óleo.—San Cristóbal 14. Imprenta de EL GUADALETE.

El ilustre hijo de Sevilla es en nuestro días la figura más saliente del arte de Verlaquez y de Fortuny, adorador de la verdad como el primero, y gran colorista como el segundo. Villegas que vive en Roma como príncipe de excelso, sacrificándolo todo al arte, tiene en nuestra capital sagradas afecciones que le hacen recordar much s veces, allá en su arabe albergue de Roma, á la Giralda, esbelta de su Sevilla. Según nuestras noticias, los pintores sevillanos se proponen obsequiar, como merece al antiguo compañero unos, y el maestro eminente otros, durante su permencia en esta. Nosotros le saludamos con cariño. —Hoy se ha comentado mucho entre los hombres de negocio el excelente resultado de la suscripción del empréstito en Sevilla. La cifra que aquella ha alcanzado se considera como excesiva. Como resultado de nuestra información podemos hoy decir, amplian o los datos que ayer y esta mañana adelantamos, que los capitalistas de Sevilla se han suscrito por más de los 75.180 500 pesetas, pues el Crédit Lyonnais, á más de los 8.800 000 pesetas que ingresó en esta Sucursal del Banco por cuenta de sus clientes, ingresó en Madrid también por cuenta de clientes de esta capital 21.500 000 pesetas. No cabe pues dudar; en Sevilla hay dinero.

Hoy llegará á ésta la reputada corsetera Madame Emilia, que vienen á tomar medidas. Dicha señora ha recibido un precioso surtido en generos arrasados y bordados, en hilo y seda para la confección de corsets. Recibe los avisos en el establecimiento de modas París-Jerez y en el Hotel Los Cisnes.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y Perfumerías.—En la Farmacia de González Rojas y en el B zar González.

Desde el 15 del corriente, y sin limitación de tiempo, se admitirán en la delegación de Hacienda los cupones de las deudas al 4 por 100 interior y exterior, vencimiento de 1.º de Julio próximo, así como las inscripciones nominativas al 4 por 100, de corporaciones civiles y particulares.

Lirios del Cáucaso.—Es el abanico japonés de moda, estilo puramente modernista, exclusivo en esta localidad.—Bazar González, Algarve 8, 10 y 12.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo María, «Caracue», núm. 5.

En Buenos Aires, en el Hospital, ha fallecido la triple española Pilar García de Pinedo.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS. S/C EN EL MES DE MAYO. Ptas. Cts. Ptas. Cts. Existencia en caja del mes anterior. 288.27. Recaudado por la suscripción mensual. 116.50. Total líquido. 399.77.

Á DEDUCIR. Por 268 kilos de pan adquiridos á Juana Benítez distribuidos en 2.088 raciones dadas á los niños durante el mes. 114.40. Diferencia existente en caja. 285.37.

Jerez 6 de Junio de 1900.—El Alcalde: Casa-Bermeja.—El Maestro Director, Germán Dastis.



El reverso del éxito. Cuando surge un descubrimiento que interesa al mundo entero, los zánganos aprestarse á zumbear al rededor de la columna del invento, para saborear la miel que ellos no han cosechado. Y eso es lo que fatalmente ocurre con el Hierro Bravais en gotas concentradas, el más poderoso remedio de la terapéutica moderna, que cifra justamente su confianza en el hierro asimilable; el hierro, fuente de toda reconstitución y de salud. El papel que el Hierro Bravais está llamado á representar es demasiado decisivo para que se le abandone un solo instante á la doblez de la competencia.

AZOPARDO & ALCÓN. Consignatarios, Exportación y Tránsito. Escritorio Isaac Peral (antes Aduana) n.º 3. CADIZ. Servicio especial para embarques por el Trocadero.



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenéreas «COSTANZI.»
y Roob antisifilíticos

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas caudelillas. En 2 ó 3 días se radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gonorrea.

Mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco ptas. 4. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Jerez: en la droguería de Andrés Barrero, calle Larga 17.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de usadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas
Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Catastrava) MADRID.
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLENNORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja UL-CERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PELL, POMA-DA KOCH, 3 ptas. poma, DEPURACION de la SANGRE, siempre recesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. PEARLS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y secreta.)

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, dolor de orina TURBIA, sucia con pusos blancos, rojos ó de sangre etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

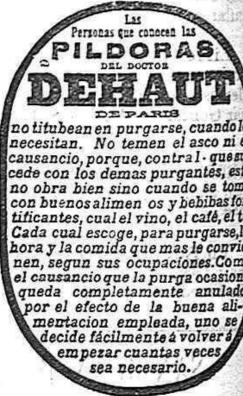
DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malest DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad. in perjudicial y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envia gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO
Del Ldo. A. Soto,
calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas.

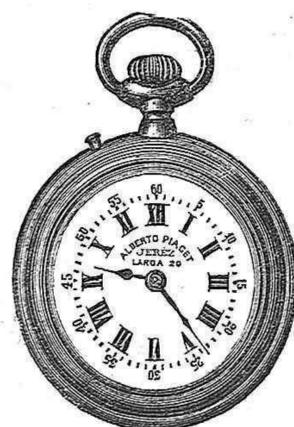


Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera



Las personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Alberto Piaget,
RELOJERO SUIZO
LARGA, 20.



Habiendo resuelto el dueño de este acreditado establecimiento hacer un viaje á la Exposición de París y á Suiza con el fin de hacer de las últimas novedades creadas avisa al público que hace notable rebaja en sus artículos durante un día solamente, con el objeto de liquidar las muchas existencias que tiene.
Aprovechar la ocasión.
Nota.—Ruega á los interesados recojan sus composturas.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 7 de Junio de 1900 de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1899 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

(Conclusión.)

EMPEÑOS EN LA GENERAL.

- 22509 Un pantalón, una chaqueta, un cabo género un traje, un manto y dos calcetillos. 10
- 22514 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 31 25
- 22549 Dos trage de coco. 5
- 22551 Un pañuelo espuma grosella y una enagua. 4
- 22575 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 7 75
- 22579 Dos z-randas. 4
- 22580 Tres zarandas. 4 50
- 22581 Tres zaranda. 4 50
- 22582 Tres zaranda. 4 50
- 22583 Tres zarandas. 4 50
- 22584 Tres zarandas. 4 50
- 22587 Dos pañolones de espuma. 51 25
- 22588 Un velo. 18 75
- 22590 Un manto, un cabo lana y dos pañuelos de espuma. 12 50
- 22591 Dos sábanas, una funda, dos delantares, dos tohallas y una cortina. 5
- 22601 Un pañuelo espuma amarillo. 12 50
- 22616 Un pantalón. 4
- 22646 Un pañolón espuma blanco bordado en colores. 31 25
- 22656 Una cocha, una sábana y dos fundas. 11
- 22658 Una sábana y dos fundas. 6 25
- 22659 Cuatro cabo género, dos delantares y tres enaguas. 12 50
- 22660 Tres sábanas y cuatro fundas. 6 25
- 22669 Dos pañolones, un manto y un velo. 22 50
- 22674 Una sábana y dos cabo género blanco. 3 25
- 22675 Un velo. 16 25
- 22676 Un cabo de groz. 125
- 22689 Un pañuelo espuma amarillo. 6 25
- 22708 Un cabo lana y dos sábanas. 6 25
- 22717 Un trage dos enaguas y tres camisas. 10
- 22718 Una sábana, un embozo, una colcha, dos prendas de niño y una tohalla. 3 25
- 22725 Cuatro cabos género. 4
- 22736 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 37 50

- 22741 Un lienzo colchon, una colcha, un mantel y seis prendas de niño. 5 50
- 22744 Un pañolón. 4
- 22746 Dos enaguas, un gaban, un zagalejo, dos chambras y dos tiras bordadas. 3 25
- 22764 Un cabo de peluz grana y otro de satén. 10
- 22765 Seis tohallas y tres camisas. 6 25
- 22766 Una enagua, tres cabos género y una servilleta. 2 50
- 22770 Una sábana dos fundas, una prenda niño, dos pares calcetines, un pañuelo seda y un cabo género. 6 2
- 22781 Una caldera. 5
- 22782 Tres mantos, dos velos y un cabo franela. 4
- 22783 Un trage, una enagua y un cabo género. 4
- 22785 Un pañolón y una sábana. 2 50
- 22787 Un velo. 6 25
- 22795 Una hoz de podar. 4 50
- 22801 Una cuchilla de carnicero y un almirez. 3 25
- 22802 Una cruz de peso. 4
- 22803 Unas tazas de peso. 5
- 22804 Una hoz de podar. 5
- 22806 Dos sábanas dos fundas, un trage niño, una camiseta, otr. de lana y una prenda niño. 4 50
- 22814 Unos borregues. 4
- 22815 Un sombrero. 2 50
- 22829 Un velo y un pañolón. 9 50
- 22830 Una hoz de podar. 3 25
- 22836 Una sábana dos fundas, una camisa y una enagua. 6 25
- 22837 Una sábana un mantel y doce servilletas. 9
- 22838 Cuatro sábanas y ocho fundas. 13 50
- 22839 Dos sábanas y cuatro fundas. 7 75
- 22853 Unas cortinas, un tapete, una camisa y una prenda niño. 5
- 22858 Dos enagua. 4 50
- 22861 Unas tijeras de podar, una servilleta, un mantel y una chaqueta alpaca. 2 50
- 22862 Una camisa, un mantel, una enagua y dos sábanas. 3 25
- 22864 Un cabo coco y siete servilletas. 2 50
- 22865 Una colcha y una cortina. 2 50
- 22867 Unos botos. 5
- 22868 Unos botos. 5
- 22871 Una sábana, dos fundas y unos botos. 5
- 22872 Unos botos. 4
- 22875 Una azada. 4 50
- 22876 Una hoz de podar. 4
- 22877 Una sarteneja. 6 25
- 22881 Una chaqueta, un chaleco, unos calcetillos y una camisa. 3 25
- 22882 Un pantalón y chaleco. 4

- 22886 Un terno, un trage unas cortinas y una enagua. 7 75
- 22887 Tres sábanas, una camisa, una enagua y una funda. 4
- 22890 Una sábana, dos fundas y una enagua. 6 25
- 22891 Cinco enaguas blancas. 16 25
- 22897 Cuatro tohallas, tres camisas unos calzones y una enagua niña. 4 50
- 22903 Una sábana, dos fundas y unos calcetillos de punto. 3 25
- 22904 Dos sábanas, cuatro fundas y cinco tohallas. 7 75
- 22905 Un cabo lana. 3 25
- 22908 Un mantel, una chambra y una sábana. 4 50
- 22917 Una sarteneja. 7 75
- 22933 Un mantel, un chaleco, una chambra y un delantal. 2 50
- 22944 Un terno. 4 50
- 22948 Una azada. 6 25
- 22951 Una azada. 4 50
- 22985 Dos pañuelos de espuma. 9 50
- 22990 Dos velos. 9 50
- 23009 Un maquina para coser (de mano). 12 50
- 23010 Una azada. 5
- 23032 Un manto y una mantellina. 6 25
- 23035 Un trage y una chaqueta. 5
- 23071 Unos botos negro. 3 25
- 23079 Un pantalón, una sábana, una enagua y dos cabos género. 4 50
- 23081 Un pañuelo espuma crema. 6 25
- 23082 Unos botos. 3 25
- 23087 Una sábana, una enagua, una camisa y un cabo coco. 2 50
- 23089 Un pañolón negro. 5
- 23091 Dos cabos franela. 3 25
- 23120 Dos trages, tres enaguas, una sábana y una funda. 6 25
- 23164 Dos cabos género y una tohalla. 5
- 23191 Una manta. 2 50
- 23199 Un cabo género blanco. 12 50
- 23200 Dos pañolitos espuma. 7 75
- 23202 Una sábana y dos fundas. 2 50
- 23203 Un trage. 3 25
- 23205 Una caldera. 6 25

- 23242 Un cabo género de colchon. 5
- 23257 Dos zarandas. 2 50
- 23258 Dos zarandas. 3 25
- 23282 Una hoz de podar. 5
- 23292 Un velo. 6 25
- 23302 Una chaqueta y chaleco. 2 50
- 23311 Un pañolón negro y tres pañuelos de seda. 12 50
- 23332 Una sábana, un zagalejo y una enagua. 4 50
- 23346 Un sombrero. 3 25
- 23348 Una colcha, un chaleco dos chambras cuatro prendas de niño y un cabo género. 4
- 23361 Unas cortinas, un mantel, cuatro servilletas y dos calzones de señora. 4
- 23363 Un trage y cuatro prendas de niño. 3 25
- 23376 Unos botos. 5
- 23380 Una azada. 6 25
- 23385 Dos sábanas y dos fundas. 2 50
- 23395 Un trage lana. 4 50
- 23403 Cuatro enaguas blancas. 6 25
- 23405 Una chaqueta y chaleco. 3 25
- 23408 Unos zapatos de pisar. 2 50
- 23411 Una azada. 6 25
- 23419 Unas cortinas y dos paños de maya. 9 50
- 23450 Un terno. 4 50
- 23457 Un lienzo colchon, tres sábanas y tres fundas. 11
- 23458 Un pañuelo espuma blanco. 11
- 23465 Un sombrero. 4
- 23484 Una azada. 6 25
- 23486 Un pañuelo espuma negro. 7 75
- 23490 Un pañuelo espuma negro. 12 50
- 23491 Un pantalón. 3 25
- 23499 Tres cabos género, una chambra y una prenda de niño. 2 50
- 23505 Unas cortinas y cuatro cabos género. 5 50
- 23520 Un terno. 3 25
- 23525 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 25
- 23530 Seis cabos género. 9 50
- 23534 Un peso. 3 25
- 23561 Unas planchas y un almirez. 3 25
- 23562 Unos botos. 3 25
- 23574 Un pañuelo espuma

- 23606 Una sábana, cuatro fundas y dos tohallas. 5
- 23610 Tres camisas y una bata. 5
- 23627 Una sarteneja. 4
- 23638 Una enagua, una cortina, una sábana, una funda y cuatro prendas de niño. 6 25
- 23642 Dos cabos género. 7 75
- 23657 Unos zapatos de pisar. 2 50
- 23668 Una azuela. 3 25
- 23681 Un pañolito espuma grana y blanco. 6 25
- 23688 Cuatro sábanas y cuatro fundas. 16
- 23695 Un pañuelo espuma. 12 50
- 23699 Unos zapatos de pisar. 2 50
- 23718 Tres cabos coco y seis pañuelos. 9 50
- 23735 Un cabo negro lana y otros de franela. 4 50